

4 diciembre 1961.

Al C. Secretario de la Defensa Nacional.

C i u d a d .

Participo a usted que el día 29 de noviembre pasado que tuve el honor de hablar con el C. Presidente de la República, me hizo conocer que daría a esa Secretaría el acuerdo para que se tramite la solicitud de retiro que presenté el 12 de mayo de 1960, basado en que cumplía el 21 del propio mes y año -- la edad que para el grado que alcancé en el Ejército Nacional -- señala la Ley de Pensiones y Retiros.

Estimaré a usted que de no haber inconveniente de orden legal, se fije dicho retiro a partir de la fecha en que cumplí la edad reglamentaria; en la inteligencia de que esta petición la hago no para los efectos de pensión, sino como una constancia de haber elevado la solicitud de retiro en la fecha señalada por la Ley.

He pedido al C. Licenciado Raúl Castellano esté pendiente de recoger en la Dependencia de esa Secretaría que corresponda tramitar la citada solicitud, el oficio de retiro que se expida sobre el particular.

Agradecido por su consideración, me reitero de usted muy atentamente.


Lázaro Gárdenas.

4 diciembre 1961

Al C. Secretario de la Defensa Nacional,
C i u d a d.

Participo a usted que el día 29 de noviembre pasado que tuve el honor de hablar con el C. Presidente de la República, me hizo conocer que daría a esa Secretaría el acuerdo para que se tramite la solicitud de retiro que presenté el 12 de mayo de 1960, basado en que cumplía el 21 del propio mes y año - la edad que para el grado que alcancé en el Ejército Nacional - señala la Ley de Pensiones y Retiros.

Estimaré a usted que de no haber inconveniente de orden legal, se fije dicho retiro a partir de la fecha en que cumplí la edad reglamentaria; en la inteligencia de que esta petición la hago no para los efectos de pensión, sino como una constancia de haber elevado la solicitud de retiro en la fecha señalada por la Ley.

He pedido al C. Licenciado Raúl Castellano esté pendiente de recoger en la Dependencia de esa Secretaría que corresponda tramitar la citada solicitud, el oficio de retiro que se expida sobre el particular.

Agradecido por su consideración, me reitero de usted muy atentamente.


Lázaro Gárdenas.

(COPIA)

27 enero 1962

C. Director de Pensiones Militares,
Lafragua # 4, Desps. 401 al 404,
C i u d a d.

Enterado del atento oficio girado por esa Dirección bajo el No. 203/52991, Exp. 11873, de fecha 23 del actual, en que se me participa mi retiro del Ejército, como resultado de la solicitud que dirigí a la Secretaría de la Defensa Nacional, el 14 de mayo de 1960, y en que se me pide manifieste mi conformidad o si hubiere objeciones que hacer las formule, en debida contestación participo a usted estar enteramente de acuerdo con la resolución dictada por la Junta Directiva de Pensiones Militares, contenida en su propio oficio.

Atentamente.


Lázaro Gárdenas.

C.c.p. el C. Presidente de la República,
" el C. Secretario de la Defensa Nacional,
con mi reconocimiento por la atención que se sirvieron -
dispensar a mi solicitud.

